

GOBIERNOS REGIONALES DEBEN COMPARTIR VISIÓN DE PAÍS

El Presidente Lagos dijo que las autoridades regionales, junto con demostrar capacidades técnicas, deben estar "imbuidas de una cierta visión de cómo se construye un país".

El Primer Mandatario realizó estas declaraciones al término de una reunión con el gobierno de la Cuarta Región.

El Presidente de la República, Ricardo Lagos, sostuvo esta mañana en La Serena una reunión con las máximas autoridades de la Cuarta Región. Al término de la cita el Mandatario se refirió a la elección de las nuevas autoridades regionales planteando que "los intendentes han resuelto con mucha independencia y eso me parece que también es positivo".

Requerido sobre la fórmula de concurso público para proveer cargos de confianza en los gobiernos regionales, el Jefe de Estado explicó que si bien este mecanismo puede evaluar la capacidad técnica de los postulantes, estos también deben compartir la visión de país que propone el Gobierno. "A través de concurso público se están estableciendo lo que son las capacidades técnicas. Otra cosa es que desde el punto de vista de las percepciones políticas, en definitiva, se tiene que hacer un juicio político" explicó.

Sobre este tema, el Mandatario señaló que "lo importante es entender que las personas que usted designa están imbuidas de una cierta visión de cómo se construye un país. Es en ese sentido es una definición política".

Además, indicó que "aquellos que pensamos que a partir de políticas públicas vamos a definir los bienes públicos que tienen que ser satisfechos para la comunidad, tenemos una determinada visión. Hay otras visiones de Chile, muy distintas, y esas visiones se expresan en términos políticos".

Por esta razón, el Jefe de Estado explicó que los colaboradores directos "tienen que compartir la visión del Gobierno, cual es: si queremos igualdad de oportunidades, tenemos que dar más recursos donde hay más carencias". Agregó que "a medida que un país crece, usted va definiendo qué bienes públicos son los que el país puede satisfacer a plenitud".

Al respecto, el Presidente Lagos ejemplificó que "hace 80 años atrás la educación obligatoria era de 4 años, después fueron 8 años. Ahora aspiramos a 12 años" y explicó que este tipo de temas "los definen los ciudadanos -una persona, un voto- no los consumidores, porque cuando lo definen los consumidores, no somos todos iguales. Los consumidores deciden por su capacidad de compra, esa es la diferencia".

El Mandatario informó que en la reunión sostenida en la Intendencia de la Cuarta Región, se tocaron temas relativos a la zona, específicamente, los desafíos que implica la continuidad del gobierno que por más de una década estuvo a cargo de Renán Fuentealba.

El Presidente Lagos planteó que el actual desafío de la Cuarta Región es "cómo enfatizamos los procesos de descentralización en distintos ámbitos, tanto en materia de empleo; en materia educacional; en materia de salud y en materia de vivienda, donde hay un conjunto de temas que pueden resolverse a nivel regional".

En cuanto a los recursos que manejan los gobiernos regionales, el Jefe de Estado señaló que "el tema es cómo se transfieren decisiones que normalmente se toman a nivel central y que ahora esa decisión se pueda tomar a nivel regional". Agregó que, "por ejemplo, en Obras Públicas ha habido una descentralización del conjunto de medidas que se tomaron en el nivel central. Todos los convenios de programación implican la decisiones regionales conjuntamente con el respectivo ministerio para poder descentralizar y en ese contexto creo que esta segunda reunión que tengo con las nuevas autoridades apunta en esa dirección".